

SKYMETRICS S. A.

Guayaquil, Abril 10 del 2018.

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE SKYMETRICS S. A.
Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.017 a Diciembre de 2.017, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **SKYMETRICS S.A.**

2.- Los libros sociales de **SKYMETRICS S.A.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

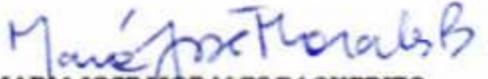
3.- Los estados financieros de **SKYMETRICS S. A.**, expresados al 31 de diciembre del 2017, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una pérdida neta de US398.69 dólares en este periodo.

4.- La administración de **SKYMETRICS S. A.**, al 31 de diciembre del 2017, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,


MARIA JOSE MORALES BAQUERIZO
GERENTE GENERAL
C. C. 0912176252

Av. Carlos Julio Arosemena C.C. Albán Borja Piso 1 Ofic 107
Teléfonos: 042359252 - 0986447119
Guayaquil - Ecuador